

REPUBLICA DE CHILE



DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACION OFICIAL.

LEGISLATURA 312^a, EXTRAORDINARIA.

Sesión 10^a, en miércoles 23 de diciembre de 1970.

Especial.

(De 11.30 a 12).

*PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TOMAS PABLO ELORZA, PRESIDENTE,
Y LUIS FERNANDO LUENGO ESCALONA, PRESIDENTE ACCIDENTAL.*

*SECRETARIO, EL SEÑOR DANIEL EGAS MATAMALA, SECRETARIO
SUBROGANTE.*

I N D I C E.

Versión taquigráfica.

	Pág.
I. ASISTENCIA	324
II. APERTURA DE LA SESION	324
III. ORDEN DEL DIA:	
Proyecto, en segundo trámite, que prorroga la elección senatorial complementaria	324

VERSION TAQUIGRAFICA.

I. ASISTENCIA.

Asistieron los señores:

- Aguirre Doolan, Humberto;
- Altamirano Orrego, Carlos;
- Ballesteros Reyes, Eugenio;
- Bossay Leiva, Luis;
- Campusano Chávez, Julieta;
- Carrera Villavicencio, María Elena;
- Contreras Tapia, Víctor;
- Ferrando Keun, Ricardo;
- Gormaz Molina, Raúl;
- Ibáñez Ojeda, Pedro;
- Juliet Gómez, Raúl;
- Lorca Valencia, Alfredo;
- Luengo Escalona, Luis Fernando;
- Montes Moraga, Jorge;
- Ochagavía Valdés, Fernando;
- Olgún Zapata, Osvaldo;
- Pablo Elorza, Tomás;
- Teitelboim Volosky, Volodia;
- Valente Rossi, Luis, y
- Valenzuela Sáez, Ricardo.

Actuó de Secretario el señor Daniel Egas Matamala.

II. APERTURA DE LA SESION.

—Se abrió la sesión a las 11.30, en presencia de 18 señores Senadores.

El señor PABLO (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

III. ORDEN DEL DIA.

PRORROGA DE ELECCION SENATORIAL COMPLEMENTARIA.

El señor PABLO (Presidente).— Continúa la discusión del proyecto que hace coincidir la elección senatorial complementaria de la Décima Agrupación Provincial con la elección ordinaria de regidores de 1971.

—Los antecedentes sobre el proyecto figuran en los Diarios de Sesiones que se indican:

Proyecto de ley:

En segundo trámite, sesión 7ª, en 16 de diciembre de 1970.

Discusión:

Sesiones 8ª, en martes 22 de diciembre de 1970; 9ª, en miércoles 23 de diciembre de 1970.

El señor PABLO (Presidente).— Estaba haciendo uso de la palabra el Honorable señor Lorca.

Puede continuar Su Señoría.

El señor LORCA.—Decía que todo esto se debe a planteamientos doctrinarios formulados ante el país. Entonces, resulta absurdo hacer este desafío en la elección complementaria en tres provincias. Como Senador de esa Agrupación, estoy convencido, y puedo sostenerlo ante el Senado, de que el Partido Nacional resultará tercero en estas elecciones, o cuarto, si se presentan cuatro candidatos. Así lo podremos comprobar, porque el país está analizando en estos instantes la labor del Gobierno, y la compara con la del ex Presidente señor Eduardo Frei y de la Democracia Cristiana. Se observan todas las transformaciones sociales fundamentales que se desarrollan en el país. Esto lo analiza y compara el pueblo. Y no hay duda de que si lo confronta con el resultado del mandato del ex Presidente señor Alessandri, que representa el Honorable señor Ochagavía, ese pueblo dará a las fuerzas democratacristianas una abrumadora mayoría en la elección de regidores.

Aceptamos el desafío que plantean el Partido Nacional y especialmente el Honorable señor Ochagavía, pero para abril.

Postergamos el enfrentamiento que propone el señor Senador como líder del Partido Nacional y como representante de las "fuerzas de orden" de este país. ¿Por qué hacerlo en marzo? Nada más que para dar en el gusto al Partido Nacional, que siempre criticó el hecho de que en este país se realicen muchas elecciones. Inclusive, me parece recordar que el señor Senador que se encuentra sentado junto al Honorable señor Ochagavía, al igual que otros personeros del Partido Nacional, más de una vez plantearon que en Chile hay demasiadas elecciones. La prueba es que está en marcha una reforma constitucional, a la que se refirió el Honorable señor Ochagavía, para terminar con las elecciones extraordinarias. O sea, en el fondo se trata de una actitud que me atrevería a calificar de caprichosa. Insisto en que aceptamos el desafío, pero en abril, porque creemos que entonces la ciudadanía entera, los tres millones y medio de electores, juzgarán lo que ocurre en el país y dirán si el porvenir de Chile está en la Democracia Cristiana, en la Unidad Popular o en el Partido Conservador o Nacional que representa el Honorable señor Ochagavía.

Concedo una interrupción al Honorable señor Valenzuela.

El señor PABLO (Presidente).— Ruego al Honorable señor Luengo continuar presidiendo la sesión.

—*Pasa a presidir el señor Luengo.*

El señor VALENZUELA.—Tal como expresó el Honorable señor Lorca, lo que plantea el Honorable señor Ochagavía se refiere simplemente al problema de aplazar por algunos días —me parece que serían treinta en el caso de que este proyecto no prosperara— la elección complementaria en la Décima Agrupación.

Yo me pregunto —creo que todo el país también lo hace— qué pretende el Partido Nacional con esta posición. ¿Se trata, acaso, de algo de importancia nacional, que interese a todo el país? ¿Qué significa su desafío, cuando todas las fuerzas políticas estamos en constante enfrentamiento? En una democracia, las posiciones de las dis-

tintas fuerzas políticas se manifiestan de diversas maneras y se miden a través de las elecciones, ya sean parlamentarias, de regidores o presidenciales, porque ellas son la forma en que el pueblo expresa su opinión.

Entonces, indudablemente lo que plantea el Partido Nacional por intermedio del Honorable señor Ochagavía no significa nada constructivo para el país y obliga a realizar una elección a escasos días de la fecha en que se procederá en todo el territorio, incluso en las tres provincias de la Décima Agrupación, a designar regidores.

Problemas de esta naturaleza —y lo digo con mucha responsabilidad— son los que perjudican al sistema democrático, porque la inmensa mayoría de nuestros conciudadanos rechaza jugarretas de carácter electoral como la que ahora pretende hacer el Partido Nacional. La ciudadanía entera desea que las elecciones signifiquen algo efectivamente constructivo para el país y que no sean simplemente una especie de gimnasia electoral, como sucedería en las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes si no se aprobara este proyecto de ley. Esto es lo que me preocupa más fundamentalmente.

¿Qué pretende el Partido Nacional? ¿Acaso trata de afirmar los fundamentos, las bases de la democracia en nuestro país, o desea que ellas se desprestigien ante la opinión pública nacional? ¿Es eso lo que quiere esa colectividad, el desprestigio del sistema democrático? Sabemos que la inmensa mayoría de nuestros conciudadanos no desea que proliferen las elecciones extraordinarias, máxime, en este caso, cuando a pocos días deben realizarse los comicios generales, con los que la complementaria podría coincidir, lo cual redundaría en gran beneficio y tranquilidad para quienes deben trabajar.

Por estos motivos me hago esta interrogante, y creo que la posición adoptada por la Democracia Cristiana, que planteó públicamente la Directiva Nacional de nuestro partido y que reiteró hace unos instantes en el Senado el Honorable señor

Lorca, se justifica plenamente y responde a una idea clara y precisa. Significa, en definitiva, afianzar el prestigio del sistema democrático que debe imperar en el país.

Es cuanto deseaba decir.

Agradezco la interrupción que me concedió el Honorable señor Lorca.

El señor LUENGO (Presidente accidental).—Puede continuar el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA.—He terminado, señor Presidente.

El señor MONTES.—A riesgo de que esta intervención pueda entregar algún material al Honorable señor Ochagavía para continuar hablando, . . .

El señor OCHAGAVIA.—Hablaré, pero no por la generosidad de Su Señoría, sino porque la democracia y el Reglamento del Senado todavía me permiten hacerlo.

El señor MONTES.—Pido a la Mesa que haga callar al Honorable señor Ochagavía. Estoy haciendo uso de mi derecho.

El señor LUENGO (Presidente accidental).—Ruego a los señores Senadores no interrumpir.

El señor MONTES.—Cuando el señor Senador habla de la democracia y de la libertad, olvida que su libertad termina donde comienza la mía. Si Su Señoría realmente fuera democrático, como dice serlo —afirmación que nosotros, por cierto, no sólo cuestionamos, sino que ponemos en duda, pues precisamente es la antidemocracia la que ocupa las bancas de enfrente y la que representa el señor Senador en este país—, debería respetar las normas democráticas.

Decía que probablemente con nuestra intervención podríamos entregar algún material al Honorable señor Ochagavía para continuar hablando, porque su discurso anterior sobre este punto, que incluso pretendió calificar de discusión académica, ha sido verdaderamente torpe, pues en él no dijo absolutamente nada. Repitió dos o tres cosas, simplemente para cumplir, tal vez de manera formal, con la obligación de explicar una triquiñuela política que

pretende llevar adelante la Derecha, que nada constructivo aporta ni al debate ni a la solución del problema en estudio, como señaló el Honorable señor Valenzuela. Ello está demostrando, a nuestro juicio, la tradicional irresponsabilidad política de ese sector.

Ha dicho el señor Senador derechista que su partido pone en duda que la Unidad Popular tenga mayoría. Sólo contestaremos que el país se formará opinión de esto cuando se realicen las elecciones.

Discutir ahora sobre este problema no aporta absolutamente nada al debate.

El señor Senador de la Derecha expresó que la opinión pública debe pronunciarse en relación con las fuerzas políticas que presentarán candidatos en esa elección. Precisamente, señor Senador, eso es lo que ocurrirá. Su afirmación es una perogrullada, algo absolutamente pueril. Reitero: en esa elección la opinión pública se pronunciará, según sus preferencias, por tal o cual corriente política de nuestro país.

El Honorable señor Ochagavía desea que la elección complementaria se realice de acuerdo con el plazo que la ley señala. Y lo que estamos tratando de hacer es, precisamente, prorrogar, mediante una norma legal, ese plazo. En consecuencia, su argumentación es realmente pobre. Me atrevo a calificarla así, porque carece de consistencia, y Su Señoría la expresó para salir del paso, por decir algo acerca de este proyecto.

Por otra parte, aseverar que la elección complementaria es política y que perdería ese carácter si se realizara en abril, es algo que tampoco resiste mayor análisis: serán comicios políticos aunque los prorrogemos para abril. Querámoslo o no, de todas maneras habrá una confrontación de fuerzas, que se medirá por las preferencias del electorado por los candidatos que representen a las corrientes políticas.

Además, argumentar que se está en contra de las elecciones complementarias porque significan gastos muy grandes y señalar, a renglón seguido, la necesidad de que ésta se realice separadamente de la elec-

ción general de regidores, es desdecirse. Es absolutamente claro que el gasto será mucho menor si la elección complementaria se efectúa junto con la de regidores.

Por lo tanto, nos parece que la Derecha trata de usar simplemente una triquiñuela política en forma muy irresponsable, para obtener algún tipo de dividendos que todavía no nos explicamos muy claramente. Impedir ayer la discusión de esta iniciativa, hacer citar especialmente hoy al Senado para debatirla y obstruir la votación que ahora corresponde hacer, prorrogándola para otras sesiones, son síntomas demostrativos de la irresponsabilidad y decadencia política de la Derecha que trata de basar su acción política en este juego intrascendente.

Es absolutamente claro que luego de la elección presidencial las cosas han cambiado y que seguramente continuarán cambiando en Chile, de manera que en el plano político la Derecha se ve muy claramente desplazada. De ahí nacen su desesperación y los intentos de aquellos seudodefensores del régimen democrático de trastrocarlo a fin de que responda a sus intereses de clase. La historia reciente de nuestro país así lo demuestra: altos personeros políticos de la Derecha chilena están implicados en hechos que la justicia está dilucidando en estos mismos instantes. La actitud de estos "defensores" de la democracia y de la libertad —defensores de boquilla, defensores con la lengua, porque en los hechos están actuando como verdaderos zapadores del régimen democrático, con el objeto de trastocar el proceso que está viviendo nuestro país—, está bien clara para la opinión pública nacional. Y lo estará mucho más cada día, sobre todo cuando los procesos que están en marcha vayan siendo más esclarecidos ante ella. Entonces, estos verdaderos catones de la libertad ciudadana, que durante tantos años han tratado de dictar cátedra en esta tribuna o en otras diciendo que ellos son los defensores de la democracia y de la libertad, quedarán al desnudo, tal como

son en realidad. Así, no continuarán tratando de engañar a la opinión pública, porque ante ella se mostrarán efectivamente como los responsables de la antipatria y de la antidemocracia en nuestro país.

Termino mis observaciones señalando que votaremos favorablemente esta iniciativa, por estimar que, por muchos conceptos, favorecerá el desarrollo de un proceso democrático que, de realizarse en la forma planteada aquí, permitirá superar numerosos defectos, o algunos de ellos que pueden presentarse si ella no se aprueba.

La señora CARRERA.—Realmente, parece muy poco razonable realizar una elección complementaria en las proximidades de otra de tipo general. Una trata de agudizar el ingenio para entender por qué un sector del Parlamento hace semejante petición. No se me ocurre otra explicación que la de tratarse, tal vez, de una forma de boicot al trabajo del actual Gobierno, que está empeñado en aumentar la producción en general, en impulsar todas las primeras medidas destinadas a cambiar la faz del país; Gobierno que no solamente está constituido por los Ministros, los intendentes, los gobernadores y algunos parlamentarios de la Unidad Popular, sino también por una gran parte del pueblo, al cual procuramos integrarlo al trabajo de aquél, al sentimiento de que hay que construir una patria.

No tiene sentido efectuar la elección complementaria a menos de un mes de la general de regidores. La mayoría del Parlamento está de acuerdo en este criterio. Si ello es así, la actitud de la Derecha parece ser un boicot. Si bien es cierto que los comicios son una especie de deporte nacional, hay grandes sectores del país que están reaccionando ante esta "electoralitis", ante el deseo de concurrir a elecciones a cada rato. Esta es la razón de nuestro proceder, y no lo que afirma la Derecha: que queremos suprimir la democracia y las elecciones. En realidad, en este tipo de actos cívicos —como recordó el Honorable señor Montes, en algunas otras oca-

siones personeros de la Derecha han expresado estos mismos argumentos— se gastan energías inmensas. Es indiscutible que en elecciones complementarias o de otro tipo se consumen energías extraordinarias y grandes cantidades de dinero. Las colectividades políticas populares no tenemos el problema de gastos ni en el nivel personal ni en el de partido, pues no pagamos votos ni hacemos otros gastos de ese tipo. En todo caso, el empleo de energías, el tiempo no ocupado y el trabajo no realizado en otras actividades representan un valor muy alto.

Estimo que distraer a la opinión pública y a los políticos en una elección complementaria en la décima agrupación a menos de un mes de la general de regidores, constituye un desperdicio extraordinario de energías.

En ese predicamento, habría que buscar la razón de la Derecha para oponerse a este proyecto. No se me ocurre otro motivo, salvo que exista alguno tan retorcido, tan escondido, que la imaginación de una persona de Izquierda no permita descubrirlo.

Anuncio mi voto favorable al proyecto.

El señor IBAÑEZ.—En el curso de esta sesión se han hecho toda clase de conjeturas, desoyendo las explicaciones absolutamente claras, convincentes y concluyentes...

La señora CARRERA.—No ha convenido a nadie.

El señor IBAÑEZ.—Ya le explicaré a Su Señoría la razón de que no estén convencidos.

Existe un motivo muy evidente por el cual Sus Señorías no quieren convencerse. Por eso, no atienden a los argumentos claros y concisos que se les dan y prefieren deslizarse por el campo de las conjeturas de todo orden y llegar hasta las más absurdas e inconsistentes, como lo demostraré en el curso de mi intervención.

Quiero tranquilizar a la Honorable señora Carrera, expresándole que nuestra actitud jamás podría interpretarse como

un boicot de ninguna especie a la labor del Gobierno.

El señor AGUIRRE DOOLAN.—Salvo en la parte económica.

El señor IBAÑEZ.—Celebro mucho la observación del señor Senador en ese sentido.

El señor AGUIRRE DOOLAN.—¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor IBAÑEZ.—Con mucho gusto.

El señor AGUIRRE DOOLAN.—Estimo preferible realizar la elección complementaria junto con la de regidores. Su Señoría, que siempre está atento a que no se gaste mucho con cargo al Presupuesto de la nación —celebro mucho sus inquietudes en tal sentido—, en este momento resbala y formula una indicación para realizar dos comicios en vez de uno.

El señor IBAÑEZ.—Celebro mucho la preocupación del señor Senador por el gasto fiscal. Espero verlo en ese terreno cuando discutamos aquí el Presupuesto, oportunidad que servirá para demostrar su inquietud por cautelar los intereses del Estado.

El señor AGUIRRE DOOLAN.—Por ahora hay una discrepancia entre nosotros.

El señor IBAÑEZ.—Ruego a Su Señoría que me permita explicarla.

El señor AGUIRRE DOOLAN.—Estaba haciendo uso de una interrupción que el señor Senador me concedió.

El señor IBAÑEZ.—Como decía, no existe ningún propósito de boicot, ni nada caprichoso en nuestra actitud, como señaló el señor Senador demócratacristiano; no hay irresponsabilidad, como expresó el señor Senador comunista. Nuestro proceder es muy serio, responsable e importante para la opinión pública del país. La nación, los chilenos, los hombres de trabajo invocados aquí, necesitan conocer la verdad de la situación política del país y necesitan conocerla para no ser inducidos a error en la próxima elección de regidores.

Por desgracia —esto, por lo demás, no es un secreto para nadie—, muchos medios de comunicación con la opinión pública desvirtúan la verdadera situación política chilena. La desfiguran, desinforman, ocultan las situaciones reales y difunden aquellas que interesan a los partidos que controlan esos medios de publicidad.

Por tal motivo, y frente a esta avalancha de informaciones destinada a distorsionar el criterio de los electores, pedimos una cosa muy clara: que mediante un pronunciamiento del electorado, todo Chile sepa exactamente la proporción de ciudadanos que capta cada corriente política, mediante la preferencia que otorguen a los partidos que las representan. Esa es la única finalidad que nos mueve a solicitar que la elección complementaria se realice dentro de los plazos legales establecidos.

La señora CAMPUSANO.—Su Señoría no pensaba lo mismo antes del pronunciamiento del Congreso Pleno.

El señor IBÁÑEZ.—¿Por qué, señora Senadora?

La señora CAMPUSANO.—Porque ustedes querían que esa elección se postergara.

El señor IBÁÑEZ.—Nunca he querido eso, Honorable colega.

La opinión pública necesita conocer, por de pronto, la inconsistencia de planteamientos escuchados en esta sesión. Por ello, hemos formulado indicación para publicar in extenso todo lo dicho en este debate, para que se sepa de qué manera estos partidos que dicen representar prácticamente a la unanimidad de los chilenos, temen una confrontación electoral. Es esa actitud la que deja en descubierto la inconsistencia de su argumentación y la absoluta falsedad de la campaña a que me referí.

Yo deseo, frente a los cargos que aquí se han hecho, que no se vea en nuestra actitud, ni arrogancia, ni afán de obstruccionismo, ni un propósito perturbador. Lo que pretendemos al insistir en el re-

chazo de este proyecto —y para ello habremos de recurrir a todas las disposiciones que nos franquean los reglamentos y que favorezcan nuestra tesis— es que se clarifique cuál es la verdadera alineación actual de las fuerzas políticas que participaron en la elección presidencial, y que ello se haga después de pocos meses de ejercicio del nuevo Gobierno.

Aquí se nos ha dicho...

El señor VALENTE.—¡Pocos días después la van a conocer!

El señor IBÁÑEZ.—Sí, señor Senador. Pero se pretende que el electorado que deberá pronunciarse en los comicios municipales llegue completamente a ciegas a esa elección, sin tener otro elemento de juicio que las versiones engañosas y torcidas que difunden los medios de publicidad controlados por el Partido Comunista, por otras fuerzas de la Unidad Popular o por la Democracia Cristiana.

Nosotros queremos que sea el pueblo de Chile el que se pronuncie en una elección, a fin de que el país tenga un antecedente objetivo para juzgar y decidir la posición que ha de tomar en la elección de regidores.

Aquí se ha dicho que nosotros estamos condenados a ser terceros en la elección y que, si no somos cuartos será porque no hay un cuarto candidato. Por su parte, el Partido Comunista considera absurda y pueril la posición nuestra. Yo les pregunto, señores Senadores: si están tan seguros de sus afirmaciones, ¿por qué no se dan la inmensa satisfacción de producirnos antes de las elecciones de regidores la derrota estruendosa que nos anuncian, de manera que el electorado sepa para esa elección que nada representamos?

La verdad es que Sus Señorías se oponen a nuestra proposición porque saben que no nos van a producir esa derrota; porque saben que no tienen la fuerza de que se están jactando; porque saben que la realidad política del país y las reacciones auténticas del electorado son absolutamente diferentes de aquellas que prego-

na la prensa que les es adicta. Y para mantener al país en esos errores, impiden que se realice la elección complementaria antes de los comicios municipales. Nosotros pedimos precisamente lo opuesto: que esa elección complementaria tenga lugar ojalá en enero, o en febrero, a fin de que el país sepa, cuanto antes, a qué atenerse con relación a las auténticas tendencias del electorado nacional.

Se ha hablado aquí de que la votación que obtuvo don Jorge Alessandri en la Décima Agrupación, debería atribuirse en gran parte a su arrastre personal. Yo concuerdo en cuanto a que don Jorge Alessandri tuvo un arrastre extraordinario, debido a que supo interpretar profundos anhelos de vastos sectores del país. Pero es preciso subrayar ahora que esos anhelos siguen plenamente vigentes y que no tienen, en la organización institucional

del país, otra voz política que la de los personeros del Partido Nacional.

Estamos, pues, absolutamente conscientes de representar con fidelidad esos anhelos profundos de inmensos sectores de personas de trabajo, de esa inmensa clase media que hoy día se siente defraudada en sus aspiraciones de seguridad económica y progreso social, y que desea expresar su desencanto por medio de una votación a cuya realización se oponen, en estos momentos, las fuerzas mayoritarias del Senado, para impedir que Chile pueda conocer la verdad política que el país está viviendo.

El señor LUENGO (Presidente). — Por haber llegado la hora de su término, se levanta la sesión.

—*Se levantó a las 12.*

Dr. Raúl Valenzuela García,
Jefe de la Redacción.